

Santa Cruz, 27 de julio de 2020

Señora
GINETTE DEL CARMEN VEAS ESTAY
Ciudad.

De mi consideración:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **APNEA GALÁPAGOS CENTRO-DE-BUCEO CIA.LTDA.**, reunida el día 20 de julio de 2020, ratificó la designación a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, para un período de **DOS** años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO NOVENO** de los Estatutos Sociales de la compañía y quien subrogara al Gerente General en caso de ausencia y durará en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía otorgada en la Notaría del cantón Santa Cruz, el 27 de julio del año 2020.

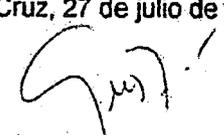
La representación legal de la empresa la ejercerá usted y el Gerente General de manera individual o conjunta.

Atentamente,


CRISTINA TAPIA GONZÁLEZ
SÉCRETARIO AD-HOC

Yo, **GINETTE DEL CARMEN VEAS ESTAY**, **ACEPTO EL** nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Santa Cruz, 27 de julio de 2020


GINETTE DEL CARMEN VEAS ESTAY
C.C.: 175801352-6



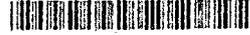
N° TRAMITE: 54448-0041-20 06/08/20 12:13
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7890012



Registro de la
Propiedad & Mercantil
de Santa Cruz

www.rpmsantacruz.gob.ec

Razón de Inscripción del Repertorio:2020-137



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2020-
2 137 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto
4 o contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES, tomo 1 de
5 folios 368 a 370 con el número de inscripción 123, celebrado entre los
6 siguientes intervinientes: ((APNEA GALÁPAGOS CENTRO-DE-BUCEO CIA LTDA en
7 calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (VEAS
8 ESTAY GINETTE DEL CARMEN con el cargo PRESIDENTE)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, miércoles, 05 de agosto de 2020

Impreso a las: 16:09:29

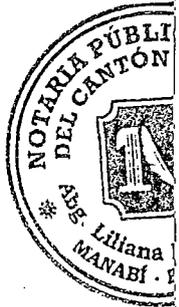
Factura:001-003-4365

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

SPISCO

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Registro de la
Propiedad & Mercantil
de Santa Cruz



Factura: 001-002-000026146



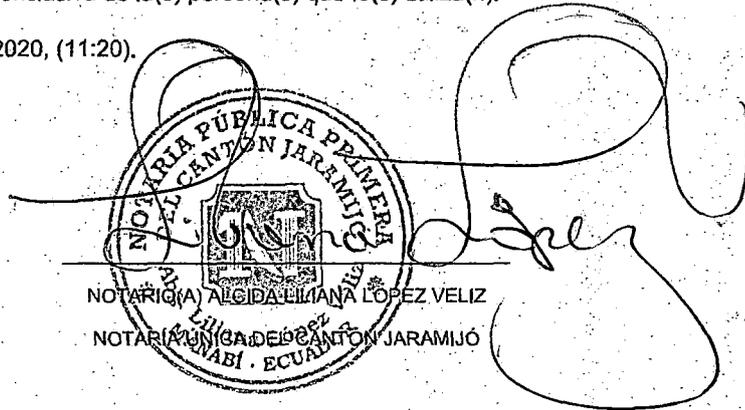
20201321000C00537

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201321000C00537

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

JARAMIJÓ, a 6 DE AGOSTO DEL 2020, (11:20).




NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
ALCIDIANA LÓPEZ VELIZ
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
CANTÓN JARAMIJÓ - ECUADOR